



FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICION DE DERECHOS		NUMERO DE CONTROL
DIA	MES	AÑO			
26	MAYO	2015			SRTVM/DAYF/ADD/201D17000/053/15
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: PORTAFOLIOS DE ASUNTOS DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.					
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CONSTITUCION DE LA PERSONA JURIDICO COLECTIVA: INSTRUMENTO CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO. LIBRO DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE. FOLIO TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS. DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PAC121015169		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN NO APLICA		NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): JAIME TORRES BODET NO. 102 EDIFICIO 103, COL. SANTA MARIA LA RIBERA CUAHUTEMOC DISTRITO FEDERAL. C.P. 06400					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): BOULEVARD PALMAS HILLS S/N DEPTO. 301 C FRACC. VALLE DE LAS PALMAS HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO C.P. 52763					
TELEFONO: 01 (55) 63 91 61 16 y 63 85 74 90		TEL/FAX: 01 (55) 63 91 61 16 y 63 85 74 90		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): anamaria@portacom.com.mx	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ROGELIO GREGORIO ANTONIO					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: INSTRUMENTO CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO. LIBRO DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE. FOLIO TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS. DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. (PAG. 16)					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION					
GIRO COMERCIAL: 5940 "DERECHOS"			SUBGIRO COMERCIAL: 5941 "DERECHOS"		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN					
NUMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/111/15 SRTVM/112/15 SRTVM/113/15	DE	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA AD/SRTVM/DAYF/010/15	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NUMERO Y FECHA): DA/SRTVM/DAYF/011/15	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSION): CORRIENTE		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL		PARTIDA PRESUPUESTAL: 126020403010101201D00000159415100	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA CONTRATACION: Adquisición de Derechos de Transmisión de Series y Telenovela.					
PLAZO DE ENTREGA: La entrega del material será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del Contrato.					
LUGAR DE ENTREGA: En el almacén general del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ubicado en Av. Estado de México Ote., No. 1701 Col. Llano Grande, Metepec, México, C.P. 52148.					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$2'051,332.64 (Dos Millones Cincuenta y Un Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos 64/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: Mediante Transferencia Electrónica BANORTE No. Cta. 0880094148					
PLAZO DE PAGO: Por la totalidad del monto establecido en el contrato dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del mismo y a entera satisfacción del área usuaria así, como de la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. No se aplicarán intereses, recargos por pago fraccionado, ni se otorgarán anticipos.					
ANTICIPO: NO APLICA					
AJUSTE DE PRECIOS: No hay ajustes de precios, por lo queda sin efectos la Cláusula Sexta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CALIDAD DE LA CONTRATACIÓN (PLAZO): La empresa PORTAFOLIOS DE ASUNTOS DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., garantizará la calidad del bien, comprometiéndose a cumplir estrictamente las condiciones establecidas en el presente contrato y su anexo correspondiente.					
GARANTIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE): No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Décimo Cuarta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): La empresa PORTAFOLIOS DE ASUNTOS DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. entregará dentro de los diez días posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense por un importe de \$176,839.02 (Ciento Setenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Nueve Pesos 02/100 M.N.) cantidad del monto total del presente contrato, la cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: Descripción de la adquisición de los derechos de transmisión					
OBSERVACIONES					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR		
M. en A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE			ROGELIO GREGORIO ANTONIO REPRESENTANTE LEGAL		



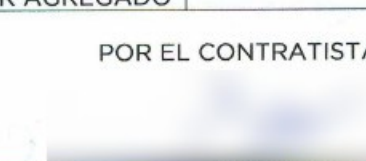
ANEXO UNO

PART.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Adquisición de derechos de transmisión de la serie: ➤ ÁGUILA ROJA El material será proporcionado por la empresa adjudicada en calidad de préstamo en disco externo, hasta que el Área Usuaria realice los copiados correspondientes sin fecha límite. En caso de que el material proporcionado por la empresa resulte con algún defecto que impida su reproducción, ésta deberá sustituirlo lo más pronto posible una vez notificado por escrito ó vía correo electrónico. La serie es de 91 capítulos de 50 minutos de duración. La vigencia de la licencia de transmisión será de 2 (dos) años con 2 (dos) pases a partir de la fecha de la primera exhibición con repetición de fin de semana.	DERECHO	1	\$1'680,244.00	\$1'680,244.00
2	Adquisición de derechos de transmisión de serie: ➤ INSPECTOR GADGET El material será proporcionado por la empresa adjudicada en calidad de préstamo en disco externo, hasta que el Área Usuaria realice los copiados correspondientes sin fecha límite. En caso de que el material proporcionado por la empresa resulte con algún defecto que impida su reproducción, ésta deberá sustituirlo lo más pronto posible una vez notificado por escrito ó vía correo electrónico. La serie es de 26 capítulos de 30 minutos de duración. La vigencia de la licencia de transmisión será de 2 (dos) años con 3 (tres) pases a partir de la fecha de la primera exhibición.	DERECHO	1	\$371,088.64	\$371,088.64
(DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				TOTAL	\$2'051,332.64
POR EL CONTRATANTE		POR EL CONTRATISTA			
M. EN A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE		ROGELIO GREGORIO ANTONIO REPRESENTANTE LEGAL			



FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICION DE DERECHOS		NUMERO DE CONTROL
DIA 26	MES MAYO	AÑO 2015			SRTVM/DAYF/ADD/201D17000/054/15
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: SAT MARKETING, S.A. DE C.V.					
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CONSTITUCION DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA: ESCRITURA NÚMERO: CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO; VOLUMEN NUMERO CIENTO SETENTA Y NUEVE; FOLIO: CIENTO SEIS AL CIENTO DIEZ; EN LA CIUDAD DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SMA021206GR8		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN NO APLICA		NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): CALLE CARACOL No. 17 INFONAVIT IZTACALCO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, C.P. 08900					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): PALMA DE MAYORCA TORRE 4 DEPTO 704 BOSQUE DE LAS PALMAS HUIXQUILUCAN CP 52787 ESTADO DE MÉXICO					
TELEFONO: 01 (55) 474 63819 ext.219		TEL/FAX: 01 (55) 474 63819 ext.219		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): alfonso@satmarketing.com	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ALFONSO VICTOR GUERRERO PARADA					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ESCRITURA NÚMERO: CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO. VOLUMEN NUMERO: CIENTO SETENTA Y NUEVE. FOLIO: CIENTO SEIS AL CIENTO DIEZ. EN LA CIUDAD DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. (PAG. 8)					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION					
GIRO COMERCIAL: 5940 "DERECHOS"			SUBGIRO COMERCIAL: 5941 "DERECHOS"		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN					
NUMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/147/15	DE	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA AD/SRTVM/DAYF/010/15	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NUMERO Y FECHA): DA/SRTVM/DAYF/011/15	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSION): CORRIENTE		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL		PARTIDA PRESUPUESTAL: 126020403010101201D00000133115100	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA CONTRATACION: Adquisición de Derechos de Transmisión de Series y Telenovela.					
PLAZO DE ENTREGA: La entrega del material será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del Contrato.					
LUGAR DE ENTREGA: En el almacén general del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ubicado en Av. Estado de México Ote., No. 1701 Col. Llano Grande, Metepec, México, C.P. 52148.					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$308,560.00 (Trescientos Ocho Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: Mediante Transferencia Electrónica INBURSA Cuenta Interbancaria 036180500139557504					
PLAZO DE PAGO: Por la totalidad del monto establecido en el contrato dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del mismo y a entera satisfacción del área usuaria así, como de la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. No se aplicarán intereses, recargos por pago fraccionado, ni se otorgarán anticipos.					
ANTICIPO: NO APLICA					
AJUSTE DE PRECIOS: No hay ajustes de precios, por lo queda sin efectos la Cláusula Sexta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CALIDAD DE LA CONTRATACIÓN (PLAZO): La empresa SAT MARKETING, S.A. DE C.V. , garantizará la calidad del bien, comprometiéndose a cumplir estrictamente las condiciones establecidas en el presente contrato y su anexo correspondiente.					
GARANTIA DE ANTICIPO DE LA CONTRATO (TIPO E IMPORTE): No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Décimo Cuarta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): La empresa SAT MARKETING, S.A. DE C.V. entregará dentro de los diez días posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense por un importe de \$26,600.00 (Veintiséis Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) cantidad del monto total del presente contrato, la cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISION): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: Descripción de la adquisición de los derechos de transmisión					
OBSERVACIONES					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE			POR EL CONTRATISTA		
M. en A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION MEXIQUENSE			C. ALFONSO VICTOR GUERRERO PARADA REPRESENTANTE LEGAL		

ANEXO UNO

PART.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Adquisición de derechos de transmisión telenovela: ➤ FULL HOUSE (CASA LLENA) El material será proporcionado por la empresa adjudicada en formato XDCAM en calidad de préstamo durante dos meses para que el Área Usaria realice los copiosos correspondientes. En caso de que el material proporcionado por la empresa resulte con algún defecto que impida su reproducción, ésta deberá sustituirlo lo más pronto posible una vez notificado por escrito ó vía correo electrónico. La Telenovela es de 48 capítulos de 24 minutos de duración. La vigencia de la licencia de transmisión será de 2 (dos) años con 3 pases a partir de la fecha de la primera exhibición con repetición de fin de semana.	DERECHO	1	\$308,560.00	\$308,560.00
(TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL CONTRATANTE  M. EN A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE POR EL CONTRATISTA  C. ALFONSO VICTOR GUERRERO PARADA REPRESENTANTE LEGAL					